

Anónimas, se hace público el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión e informes mediante su entrega o envíos gratuitos.

Se informa, igualmente, a los acreedores de cada una de las sociedades que gozarán del derecho de oposición en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se acordó, por unanimidad, que la entidad absorbente, «Fiscontrol, Sociedad Anónima», pase a tomar la denominación social de la entidad absorbida, «Fisinvest, Sociedad Limitada».

Palma de Mallorca, 18 de abril de 2002.—El Administrador único de «Fiscontrol, Sociedad Anónima» y Consejero Delegado de «Fisinvest, Sociedad Limitada», Pedro Gelabert Batle.—15.573.

y 3.^a 6-5-2002

FOMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES, S. A.

El Consejo de Administración, celebrado el día 25 de febrero de 2002, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 25 de mayo, a las doce horas en el domicilio social sito en Madrid, calle Francisco de Rojas, 3, 1.º izquierda, en primera convocatoria, y para el inmediato siguiente, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2001. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento nuevos Administradores, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que, con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 16 de abril de 2002.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Beatriz Gil Méndez.—16.789.

FORJAS DEL EBRO, S. A. L.

Junta general ordinaria

El consejo de Administración de la compañía ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día, 24 de mayo de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, al día siguiente, 25 de mayo de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas anuales: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondiente al ejercicio económico de 2001.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del informe de gestión del año 2001.

Tercero.—Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Lectura del informe de auditoría practicado y referido al ejercicio 2001.

Quinto.—Nombramiento de nuevos Consejeros, por finalizar plazo.

Sexto.—Nombramiento de Auditores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, del acta de la Junta, en su caso.

Nombramiento de dos Interventores conforme al artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con lo previsto en la Ley, se hace constar, el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el de los Auditores de cuentas.

Zaragoza, 24 de abril de 2002.—El Secretario Consejo de Administración.—16.090.

FRONTÓN LAS PALMAS, S. L.

Por acuerdo del órgano de administración de la entidad «Frontón Las Palmas, Sociedad Limitada», se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en esta ciudad, en el domicilio social, el día 27 de mayo de 2002, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondiente al ejercicio social de 2001 y del informe de gestión.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social y de las decisiones del Consejo de Administración en el año 2001.

Cuarto.—Materialización de la reserva de inversiones pendiente.

Quinto.—Protocolización de acuerdos.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que cualquier socio podrá examinar, en el domicilio social, la propuesta de asuntos a tratar y su texto.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—17.311.

GAHERVI, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2002, a las diez horas quince minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han

de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.795.

GARAJE REYES CATÓLICOS SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 19 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda, en el domicilio social de la sociedad, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, comprensivas del Balance de situación, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, así como pedir que se le entregue o que se le remita, de forma gratuita, copia de aquellos a su domicilio.

Alzira, 12 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo, José Llopis Vidal.—16.041.

GARATO INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración acuerda, por unanimidad, convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, en primera convocatoria, el día 18 de junio, a las diecisiete horas, de Madrid, en el paseo de la Castellana, número 52, y en segunda convocatoria, el día 19 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Auditores de cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Traslado del domicilio social, acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan